



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

- 4 DIC. 1998

RECEPCION DE ENTRADA

56310

MARIANO UCAR ANGULO,
Letrado Asesor y Secretario del Consejo de Administración de BODEGAS Y
BEBIDAS, S.A., entidad domiciliada en San Sebastián, Paseo del Urumea, nº 21,
N.I.F.: A-20-020186, ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE
VALORES comparezco y como mejor proceda, D I G O :

Que mediante el presente escrito comunico el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el 23
de Noviembre de 1.998 se aprobó por unanimidad el "Plan de adaptación al Euro
y el año 2000", cuyos aspectos principales se recogen en el resumen anexo.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se
digne admitir el presente escrito y tener por comunicado el hecho relevante
anteriormente indicado relativo a BODEGAS Y BEBIDAS, S.A., a tenor de lo
dispuesto en los artículos 82 y 81.1) de la Ley del Mercado de Valores.

San Sebastian, a uno de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.



PLAN DE ADAPTACION A LOS EFECTOS AÑO 2000 + EURO

El Consejo de Administración de B&B, S.A. en reunión celebrada el 23 de Noviembre de 1998 dio conformidad a las actuaciones seguidas por la Compañía y aprobó el denominado "PLAN DE ADAPTACION AL EURO Y AÑO 2000", que contempla tanto la implantación del "euro" como la adaptación tecnológica a la llegada del Año 2000 y al euro.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Las aplicaciones informáticas han utilizado tradicionalmente solo dos dígitos para determinar el año, lo cual podría provocar que los sistemas consideraran el año 2000 como anterior a 1999. Se va a necesitar ampliar a cuatro dígitos la determinación del año. Adicionalmente, con el euro las aplicaciones se van a ver obligadas a trabajar con decimales.

PLAN DE ADAPTACION

FASES	AÑO 1998				AÑO 1999				AÑO 2000	
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T
1. ANALISIS DE IMPACTO		■								
2. PROCESOS DE CONVERSION										
2.1. EFECTO 2000				■	■	■	■	■		
2.2. EFECTO EURO				■	■	■	■	■	■	■

Se ha seleccionado un colaborador externo que apoye al equipo de B&B en el proceso de adaptación, aprovechando su experiencia en otros procesos de conversión de otras compañías.

Se abordan los 2 problemas por separado, y se empieza por el año 2000 por la necesidad de que se corrija en 1999. El efecto euro quedará solucionado en el segundo trimestre del año 2000, año y medio antes